

## El Comité Confederal aprueba por unanimidad la gestión de la Ejecutiva



El Comité Confederal de UGT (máximo órgano de decisión entre Congresos) aprobó ayer por unanimidad el informe de gestión presentado por la Comisión Ejecutiva Confederal al cumplirse los dos primeros años del actual mandato.

El Comité ha tenido en cuenta los avances sociales y laborales consolidados durante estos años en el ámbito del Diálogo Social. Algunos son ya una realidad presente en los centros de trabajo, como las medidas destinadas a fomentar la estabilidad en el empleo, o la revalorización del Salario Mínimo, mientras que otras son objetivos comprometidos, que es necesario llevar a la práctica, y que no serán percibidos por los ciudadanos hasta dentro de unos meses o unos años, como la reforma de la Seguridad Social y las medidas acordadas en la Ley de Igualdad o en la Ley de Dependencia.

Ha constatado el ensanchamiento de la base afiliativa de UGT y ha valorado los resultados obtenidos en los procesos de elecciones sindicales desarrollados en los años 2005 y 2006, que permitieron elevar los niveles de representación

cosechados en los años de referencia anteriores (2001-2002), reiterando la necesidad de seguir aplicando esfuerzo en estos objetivos.

Este 4º Comité ha aprobado también un plan de acción para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con el fin de mejorar la acción sindical y aumentar la participación de las trabajadoras en todos los niveles de la organización.

### Patrimonio histórico de UGT

El Secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, manifestó, previo al inicio del Comité Confederal, que las pretensiones de CCOO sobre la devolución del patrimonio histórico a UGT son "bastante ajenas a la realidad sindical y al necesario comportamiento de lealtad y cooperación entre las organizaciones sindicales". Tras destacar que el sindicato confía en la Justicia, indicó que CCOO, que utiliza esta noticia de forma recurrente, "debería reflexionar sobre su comportamiento, que no está haciendo ningún bien al movimiento sindical".

## En el primer trimestre la economía crece mejor

La economía española ha seguido creciendo en el primer trimestre del año, pero esta vez mejor que en ocasiones anteriores, porque creció, sobre todo, gracias a la industria y no a la construcción. Asimismo, los datos de Contabilidad reflejan otros aspectos positivos: una mejora de la demanda exterior, el incremento de la inversión y la sustitución de obra en edificación por obra en infraestructuras.

Se observa, por tanto, un cambio de tendencia en nuestro modelo de crecimiento. Para seguir por este camino y facilitar un aumento de nuestra productividad, UGT ha pedido a los empresarios que reinviertan parte de sus beneficios -que crecieron un 8,8% en los tres primeros meses del año- en educación, formación, cualificación de mano de obra, infraestructuras e innovaciones tecnológicas. Asimismo, insiste en que para cambiar nuestro modelo productivo es necesario continuar apostando por el empleo de calidad y por elevar el nivel de bienestar de todos los ciudadanos de manera equitativa.

## Los tribunales anulan una cláusula del Convenio de Accesos de Madrid



El Tribunal de Justicia de Madrid ha anulado, a instancias de UGT, la cláusula que regulaba la vigencia del convenio de la Empresa Accesos de Madrid, adjudicataria de la explotación de la R-5, R-3 y la M-50, por considerarla abusiva.

Esa cláusula estanca durante los 9 años de vigencia del convenio (hasta 2012) derechos básicos de los nuevos trabajadores, como la negociación colectiva, ejercicio de huelga, etc.

En febrero de 2004, dos meses después de la firma del convenio, la empresa inició la explotación de los peajes incrementando considerablemente la plantilla, con lo que se multiplicaron las reclamaciones sobre condiciones de trabajo (categorías, nocturnidad, trabajo en fin de semana y por turnos etc.)

## UGT desconfía de la entrada en Iberia de empresas de capital riesgo

La Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT (TCM-UGT) considera un peligro potencial para la estabilidad del empleo en Iberia que la empresa pueda quedar en manos de compañías de capital riesgo.



El sindicato considera preocupante que British Airways (accionista de Iberia) esté contemplando asociarse con cuatro empresas de capital riesgo (TPG, Visa Capital, Ibersuizas y Quercus) para llevar a cabo una compra conjunta de la aerolínea española.

En la filosofía de este tipo de empresas no existe el sentimiento de pertenencia a la entidad en la que invierten y, por tanto, no

asumen un compromiso de permanencia a largo plazo que se sostenga en un plan industrial para la propia compañía.

### Principio de acuerdo en el convenio del Metal de Valencia

Las federaciones del Metal de UGT y CCOO en el País Valenciano han alcanzado esta semana un principio de acuerdo con la patronal Femeval para el Convenio Colectivo del sector en la provincia de Valencia, por lo que se han desconvocado las huelgas previstas para los días 30 y 31 de mayo, y seis jornadas más en el mes de junio.

MCA-UGT del País Valenciano valora muy positivamente este principio de acuerdo, puesto que no sufren modificaciones ni el plus de distancia ni el de penosidad, toxicidad y peligrosidad, y tampoco se modifican las vacaciones. Se crea un plus de nocturnidad y se mejoran licencias y permisos.

### Las elecciones sindicales en los puertos dan ventaja a UGT

Los trabajadores portuarios están celebrando sus procesos de elecciones sindicales y, hasta el momento, se han elegido un total de 141 delegados, de los que 65 corresponden a UGT y 51 a CCOO lo que supone que nuestra organización tiene un 46% de representación sobre el total y un incremento de 20 delegados respecto al anterior periodo electoral (2001-2005).

### UGT convoca movilizaciones en la sanidad pública vasca

Delegados de UGT-Osakidetza (Servicio vasco de salud) se concentrarán el próximo lunes,



Osakidetza  
Servicio vasco de salud

4 de junio, ante la Consejería de Sanidad del Gobierno vasco en Vitoria, a las 11:30 horas, mientras los responsables de sanidad del Sindicato exponen ante el Parlamento vasco sus reivindicaciones para abordar los grandes problemas de la sanidad pública.

Para estos problemas, que no sólo afectan a los trabajadores

del sector sino al conjunto de los ciudadanos, UGT reclama aumento de personal para disminuir las cargas de trabajo, implantación del contrato de relevo, reversión de los servicios privatizados al ámbito público, homologación de las retribuciones, renegociación del Plan de Euskaldunización y desarrollo profesional para todas las categorías.

